

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABDELAZIZ ZLIOUEL

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1037/2005 y acumulado número 105/2006, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos ambos a instancia de Hajjia Yassine contra Abdelaziz Zliouel, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de marzo de 2006 por el que se declara a Abdelaziz Zliouel en situación de Insolvencia Total por importe de 15.833,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de marzo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—13.195.

ACADE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Acade, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Ignacio Iglesias, 30, de Badalona, el próximo día 2 de mayo de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 3 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Reelección del órgano de administración de la sociedad, según el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación a los distintos puntos que configuran el orden del día, serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Badalona, 20 de marzo de 2006.—El Administrador, Francisco Azaustre Mesa.—13.466.

ACEDERA Y ASOCIADOS CASA, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Éibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 112/05 seguida contra el deudor «Acedera y Asociados Casa, Sociedad Limitada», domi-

ciliada en la calle Nueva n.º 8, 20001, San Sebastián, Guipúzcoa, se ha dictado el 13 de marzo de 2006, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 16.988,65 euros de principal y de 3.397,79 euros calculados para intereses y costas.

Éibar, 13 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Domínguez Pérez-Malumbres.—13.204.

ACTIVIDADES CULTURALES OTEIZA, S. A.

Junta General Ordinaria

La Junta General se celebrará en el domicilio social el 11 de mayo de 2006, a las 19,30 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procediere, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 16 de marzo de 2006.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración, Arantza Zaldúa Azurmendi.—13.253.

AGRUPACIÓN DE CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Moguer, el día 28 de abril de 2006, en la sede social, situada en Moguer, Polígono El Algarrobito, Calle A, Parcela 3, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al presente Orden del Día.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de

Gestión del ejercicio 2005, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Elección de nuevo Consejo de Administración por caducidad de los cargos actuales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación en el plazo de quince días.

Moguer, 14 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cruzado Domínguez.—13.285.

ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Domicilio Social, sito en el Recinto Interior de la Zona Franca, Edificio Melkart, Planta Primera, Oficinas 1 y 2, el día 5 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, y en segunda convocatoria, a fin de deliberarse y decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Establecer determinadas restricciones a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Modificar el artículo 13.d) de los Estatutos Sociales e introducir un nuevo artículo 13 bis).

Tercero.—Adaptar la redacción del artículo 13 de los Estatutos Sociales a las modificaciones introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Cuarto.—Aprobar una nueva redacción del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre dichas modificaciones estatutarias, y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Se recuerda a los señores accionistas que (conforme al artículo 27 de los Estatutos Sociales) podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad en lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas afectados que no hayan votado a favor de los acuerdos comprendi-